GUANAJUAT
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 557ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-084-26 (CAGEG-084/2026), para el Arrendamiento de Activos Intangibles

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **11:30** horas del día **5 de noviembre de 2026**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz **Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019**	**C. José David Rivera Becerra** **Secretario Suplente del Comité según oficio No.DAS-015/2025**
C. Cintya Torres Caudillo **Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025**	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Yazmín Itzé Sancén Cerda **Ejecutivo de Compras**	**C. Moises Campos Reyes** **Representante del Instituto Estatal de Capacitación**

C. Cynthia Janice Álvarez Vega **Representante de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente.**	**C. Ernesto Delgado Grijalva** **Representante del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato**
C. Alma Erendira García Ruíz **Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato**	**C. Felipe Sánchez Venegas** **Representante de la Secretaría de Obra Pública**
C. Rosalba Moreno Olivares **Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato**	**C. Juan González Rosales** **Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz**
C. Angélica Rodríguez Fonseca **Representante de la Secretaría de Honestidad**	**C. José Jesús Sierra Herrera** **Representante de la Secretaría de Honestidad**
C. J. Candelario Segoviano Andrade **Representante de la Secretaría de Gobierno**	**C. Juan Carlos Guzmán Contreras** **Representante del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato**
C. Patricia Zavala Franco **Representante del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato**	**C. Mariela Murrieta Luna** **Representante del Instituto Estatal de Capacitación**
C. Cesar Ricardo León González **Representante del Instituto Estatal de Capacitación**	**C. Áaron Cesar Estrada Granados** **Representante de la Coordinación de Comunicación Social**
C. Carlos Antonio Flores **Representante de Tu Puedes Guanajuato**	**C. Adrián Loaiza González** **Representante de la Universidad Politécnica de Pénjamo**

C. Yadira Lucio Zmaora **Representante de Guanajuato Puerto Interior**	**C. Javier David Valles Morales** **Representante de la Secretaría de Gobierno**
C. José Francisco Rodríguez Pérez **Representante de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas**	**C. Lorena Yazmín Montiel Miranda** **Representante de la Secretaría de Gobierno**
C. Juan Iván Cervantes Rodríguez **Representante de la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior**	**C. María Guadalupe García Castillo** **Representante de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas**
C. Ma Yolanda Meza Ríos **Representante de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato**	**C. Claudia Corina García Soto** **Representante de la Secretaría del Campo**
C. Javier Oswaldo Núñez Guevara **Representante de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato**	**C. Brenda Berenice González Gutiérrez** **Representante de la Secretaría de Gobierno**
C. Cecilia Jacqueline Salazar Beade **Representante de la Secretaría de Gobierno**	**C.Arantza Andrea Fuentes Ponce** **Representante de la Secretaría de Gobierno**
C. José Ignacio Lule Nava **Representante del Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra**	**C. Ramón Luis Luna Vaca** **Representante del Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra**
C. Gabriela Padilla Ramírez **Representante de la Secretaría de Economía**	**C. José Alfredo Alonso Carreda** **Representante de Tu Puedes Guanajuato**

C. Ernesto Vega Camarena **Representante del Instituto Estatal de Capacitación**	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los miembros de este Comité así como los representantes de las dependencias y entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 42, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, con relación a las personas servidoras públicas que para el presente acto integran este órgano colegiado, respecto de las preguntas recibidas, no se configura conflicto de interés alguno por no existir con referencia a tales preguntas y respuestas interés personal, de negocios o familiar por matrimonio, parentesco consanguíneo en línea recta hasta el segundo grado y colateral hasta el cuarto grado, por afinidad o civil, así como tampoco las funciones respectivas se encuentran directamente vinculadas, reguladas o supervisadas por las referidas personas servidoras públicas signantes del presente documento en el desempeño de sus respectivos cargos. Por lo tanto, para efectos de las personas servidoras públicas quienes intervienen en este Comité en el presente acto, no se actualizan los supuestos previstos en los artículos 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 43 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Igualmente, las personas servidoras públicas antes citadas, se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal , de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

Se hace mención que de acuerdo con el numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo, se hace constar que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla para su debida constancia.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Florencio Vieyra Caudillo

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **12:30 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **5 de noviembre de 2026**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Evidencia de recepción de preguntas SRM

Número de operación: 7900002725 A

Nombre:

Aplicar Reinicializar

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Periodo de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recep.preg.	Hora recep.preg.
7900002725	40051001-084-26	Licitación pública	Concluido	26.10.2026	09:10:00	03.11.2026	11:30:00

Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Acuse	Emitir Acuse

Se obtuvieron 0 registros de Documentos anexados a este evento

Nombre del Participante: Nitidata León, S.A. de C.V.

Partida: Todas

Pregunta 1: Con relación a lo establecido en las bases: "Por idénticas características se entenderá aquellas partidas que tienen la misma descripción técnica y alcance de contratación (condición de entrega, vía remota o a domicilio, instalación, puesta a punto, puesta en marcha, capacitación, etc.), independientemente de su lugar de entrega." ¿Debemos entender que la fecha de entrega o activación forma parte del alcance de contratación y que, por lo tanto, las partidas correspondientes a un mismo producto o licenciamiento que tengan fechas de entrega o activación distintas, o que estén asociadas a códigos, números de contrato o suscripción con fechas específicas, no se considerarán partidas de idénticas características, aun cuando tengan la misma descripción técnica? En consecuencia, ¿confirma la convocante que el precio de cada una de dichas partidas podrá determinarse y ofertarse de manera independiente, considerando su fecha de entrega o activación y sus condiciones particulares, sin que la diferencia de precios entre ellas sea motivo de descalificación?
Respuesta: **No es correcta su apreciación, por idénticas características se entenderá aquellas partidas que tienen la misma descripción técnica y alcance de contratación (condición de entrega (vía remota o a domicilio) instalación, puesta a punto, capacitación) independientemente de su lugar de entrega. No se considera de idénticas características si corresponde a una renovación de licencia que considera un código, ID, o número de contrato, así como una fecha de activación específica de conformidad al Anexo I-A.**

Partida: 1, 3, 4, 10, 11, 22, 28, 66, 72, 74, 82, 92, 98, 101, 102, 107, 108, 112, 113, 115, 121, 124, 130, 131 y 132

Pregunta 2: Considerando que, conforme al esquema de comercialización de Adobe, sus productos se suministran por medio de revendedores autorizados y únicamente los canales que cuentan con la certificación o autorización aplicable al sector gobierno pueden comercializar legalmente dichas licencias en ese mercado, ¿acepta la convocante que, para las partidas 1, 3, 4, 10, 11, 22, 28, 66, 72, 74, 82, 92, 98, 101, 102, 107, 108, 112, 113, 115, 121, 124, 130, 131 y 132, correspondientes a productos Adobe, sea requisito presentar conjuntamente: 1. Carta digital estándar emitida por Adobe mediante su portal oficial de partners, en la que se acredite que el licitante es un revendedor autorizado y cuenta con el nivel o certificación vigente requerido para comercializar productos Adobe. Se solicita que esta carta se acepte en el formato digital original generado por el portal, con su firma electrónica o mecanismo de validación, sin requerir firma autógrafa, modificación, personalización adicional ni emisión específica para la presente licitación. 2. Carta del licitante, con firma autógrafa de su representante legal, en la que manifieste que brindará soporte técnico durante toda la vigencia de las licencias, describa los medios de contacto para solicitarlo y señale que dicho soporte estará disponible a partir de la entrega y, en su caso, instalación, indicando expresamente las partidas que ampara. Lo anterior, a fin de acreditar que las licencias serán suministradas por un canal debidamente certificado o autorizado para comercializar productos Adobe en el sector gobierno, garantizar la procedencia y correcta asignación del licenciamiento ofertado, y establecer que el licitante asumirá directamente la responsabilidad por el soporte técnico solicitado.
Respuesta: **No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases de la presente Licitación.**

Partida: 8

Pregunta 3: Considerando que las partidas 8 y 143 corresponden a soluciones de licenciamiento Veeam Data Platform, y que para la partida 143 se solicita carta del fabricante o distribuidor mayorista con firma autógrafa de la

persona facultada, mediante la cual se acredite que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y se describan los medios de contacto para brindar soporte durante la vigencia de la licencia, ¿acepta la convocante homologar los requisitos documentales y solicitar la misma carta para la partida 8? Lo anterior, con la finalidad de asegurar que el licenciamiento sea suministrado por un canal distribuidor autorizado, garantizar su correcta procedencia y contar con medios de contacto para el soporte durante toda la vigencia de la licencia, a partir de la entrega y, en su caso, instalación.
Respuesta: **No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las Bases de la presente licitación.**

Partida: 16

Pregunta 4: En el Anexo I-A indica una vigencia de 8 años para Microsoft SQL Server 2022 Standard Core, paquete de dos núcleos. ¿Confirma la convocante que este periodo es correcto? De no ser así, favor de indicar si deberá ofertarse licenciamiento perpetuo o cuál es la vigencia aplicable.
Respuesta: **Se aclara que la licencia corresponde a una modalidad perpetua, dejando sin efecto la vigencia de 8 años establecida en el Anexo I-A. Además, se aclara que se requiere soporte de actualizaciones por un periodo de 8 años.**

Partida: 25 y 105

Pregunta 5: Para las partidas 26 y 105, la descripción técnica solicita al menos 8 horas de servicio remoto de "Kaspersky Professional Services" por cada 100 nodos. ¿Confirma la convocante que, cuando la cantidad contratada sea inferior a 100 nodos, deberá incluirse un bloque completo de 8 horas de "Kaspersky Professional Services"?
Respuesta: **No es correcta su apreciación, deberá apegarse a los solicitado en las Bases y anexos de la presente licitación.**

Partida: 85

Pregunta 6: Se solicita una carta del fabricante o distribuidor mayorista; sin embargo, conforme a las políticas comerciales vigentes de Autodesk, dicha carta únicamente se proporciona al canal incumbente asociado a la cuenta y no a otros canales participantes, lo cual limita la libre participación. Considerando además que para las partidas 18, 80, 100, 118, 128 y 129, correspondientes igualmente a productos AutoCAD, no se exige este documento, ¿acepta la convocante eliminar el requisito de carta del fabricante o distribuidor mayorista para la partida 85 y homologar sus requisitos documentales con los de las demás partidas de AutoCAD?
Respuesta: **No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases de la presente licitación.**

Partida: 85

Pregunta 7: En el Anexo I-A, se solicita la renovación de 38 licencias por seis meses. Considerando que no existe la modalidad comercial de parte del fabricante Autodesk que permita contratar este licenciamiento por seis meses, y que la suscripción disponible corresponde a un periodo anual, ¿confirma la convocante que se modifica la vigencia solicitada de seis meses a 12 meses y que los licitantes deberán presentar su propuesta técnica y económica considerando dicha vigencia anual?

Respuesta: **No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases de la presente licitación.**

Partida: 96

Pregunta 8: Se solicita un certificado SSL para servidor y se indica que el nombre del host será proporcionado al proveedor adjudicado. ¿Confirma la convocante que deberá ofertarse un certificado SSL/TLS de dominio único para un solo nombre de host, con validación de dominio, vigencia de un año y cifrado de al menos 256 bits, sin requerir nombres alternativos SAN ni cobertura wildcard? En caso contrario, favor de indicar la cantidad de nombres de host o dominios alternativos que deberán protegerse y el tipo de validación requerido.
Respuesta: **Deberá apegarse a los solicitado en el Anexo I y I-A de las bases de la presente licitación.**

Partida: 106

Pregunta 9: Se solicita atentamente a la convocante, aclarar si el licenciamiento requerido corresponde a "Microsoft 365 E3" o a "Office 365 E3"
Respuesta: **Se solicita Microsoft Office 365 E3 de conformidad con el Anexo I de las Bases de la presente licitación.**

Partida: 129

Pregunta 10: Respecto de la partida 129, se solicitan 32 licencias. De acuerdo con la información disponible del contrato actual (110004187388), este cuenta con 16 licencias. ¿Debemos entender que se requiere renovar las 16 licencias existentes y agregar 16 licencias nuevas, de manera que el contrato quede integrado por un total de 32 licencias activas? En caso contrario, favor de precisar la cantidad de licencias existentes que deberán renovarse, la cantidad de licencias nuevas que deberán agregarse y el total de licencias activas que deberá tener el contrato.
Respuesta: **Es correcta su apreciación, se aclara que el contrato actual cuenta con 16 licencias y se deben incrementar 16 más dentro del mismo contrato.**

Nombre del Participante: ESPECIALISTAS EN CAD S.A DE C.V.

Partida: 18

Pregunta 1: La convocante indica en el anexo lo siguiente: LICENCIAS DE SOFTWARE Centro Gestor 211111000030100 Solicitud de Pedido 0190049761 00010 Agrup. Carrito 3000030824 0001 Entrega en: Vialidad Interior sobre Av. Siglo XXI No. 412 C.P. 36823 IRAPUATO Predio los Sauces México/GTO, descripción técnica:AutoCAD. Asignar al Contrato #712100049912.El licenciamiento debe estar vigente por 1 año ESPECIALISTAS EN CAD S.A DE C.V. le solicita a la convocante nos indique por favor ¿si las licencias que está solicitando son nuevas y estas se asignan al contrato: #712100049912? o bien si se trata de un proceso de renovación de dicho contrato?
Respuesta: **Corresponde a una renovación de conformidad con lo descrito en el Anexo I-A de las Bases de la presente licitación.**

Partida: 18

Pregunta 2: La convocante indica en la columna I del anexo que las licencias del contrato: #712100049912 son una renovación ESPECIALISTAS EN CAD S.A DE C.V. le solicita a la convocante nos confirme por favor ¿Si las licencias que está solicitando son renovación del contrato: #712100049912?
Respuesta: **Corresponde a una renovación de conformidad con lo descrito en el Anexo I-A de las Bases de la presente licitación.**

Partida: 138

Pregunta 3: La convocante indica en la columna I tipo de licencia ser renovación de Licencia Civil cad básico, con fecha en la que concluye la vigencia de la licencia actual 14 de octubre de 2026 y pide que la suscripción sea a 1 año. ESPECIALISTAS EN CAD S.A DE C.V. hace del conocimiento de la convocante que, de acuerdo con la información brindada, el licenciamiento referido tuvo como fecha de vencimiento el 14 de octubre de 2026, por lo que, dadas las condiciones actuales de dicho licenciamiento, no sería posible realizar su renovación. Derivado de lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante acepte el suministro de un licenciamiento nuevo de Civil cad Básico, con una vigencia de un año, una vez que la licencia sea liberada en sustitución de la renovación originalmente solicitada.
Respuesta: **Podrá ofertar licencias nuevas sin ser obligatorio para los demás licitantes.**

Nombre del Participante: Consultoría y Capacitación en Soluciones Avanzadas de Seguridad Informática, S.A. de C.V.

Partida: 116

Pregunta 1: [Bases, apartado III, inciso a), numeral 1.18, p. 8; inciso b), numeral 1.16, p. 14 — Carta del fabricante y nivel de socio] Se informa a la convocante que Check Point Software Technologies ya no clasifica a sus socios de negocio por estrellas, sino por nivel de socio (partner). Considerando que el servicio solicitado en la partida 116, soporte colaborativo con el fabricante en modalidad Collaborative Premium, requiere una especialización otorgada por el fabricante (Check Point Collaborative Support Provider, CCSP) y personal certificado para su entrega, se solicita amablemente a la convocante aclarar cuál es el nivel de socio que requiere para este servicio, el cual deberá contar con dicha especialización y acreditarse en la carta del fabricante. Favor de aclarar.
Respuesta: Se aclara que deberá contar con un nivel partner elite, premier o profesional y brindar soporte colaborativo con el licitante, por lo que el requisito descrito en los numerales 1.18, inciso a) y 1.16 inciso b) del apartado III. Presentación de Ofertas de las bases de licitación, deberá presentarse de conformidad con lo siguiente, dejando sin efecto lo descrito en las bases al respecto: Carta del **fabricante** con firma de la persona facultada, en la que se avale que el licitante cuenta con un nivel de partner elite, premier o profesional; manifieste que brindará soporte colaborativo con el licitante por el plazo de vigencia de la licencia; y se describan los medios de contacto para el mismo a partir de la entrega y en su caso instalación, indicando el número de partida que respalda el documento.

Partida: 116

Pregunta 2: [Anexo I, p. 23, partida 116; Bases, numerales 1.18 y 1.16 — Soporte colaborativo] Se entiende que, para entregar el soporte colaborativo con el fabricante solicitado por la convocante, el licitante requiere contar con la especialización Check Point Collaborative Support Provider (CCSP), la cual podrá venir sustentada en la carta que expida el fabricante. ¿Es correcta nuestra apreciación?
Respuesta: **Podrá indicarlo en la carta expedida por el fabricante sin ser obligatorio para los demás licitantes.**

Partida: 116

Pregunta 3: [Anexo I, p. 23, partida 116 — Nivel de soporte del fabricante] Se entiende que, para mantener las condiciones de soporte con las que actualmente cuenta la dependencia, la póliza del fabricante que deberá renovarse para los diez equipos es de nivel Premium (Collaborative Premium Support), con atención 24 horas, 7 días a la semana, 365 días al año, acceso a actualizaciones de software y firmas, y reemplazo avanzado de hardware. ¿Es correcta nuestra apreciación?
Respuesta: **No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases de la presente licitación.**

Partida: 116

Pregunta 4: [Bases, numerales 1.18 y 1.16; Anexo I-A, partida 116 — Soporte del proveedor] Respecto al soporte que deberá brindar el licitante durante la vigencia de la licencia, se solicita amablemente a la convocante indicar si este soporte deberá ser también 24 horas, 7 días a la semana, 365 días al año por parte del proveedor, con niveles de servicio definidos por nivel de criticidad (tiempos de respuesta y de escalamiento con el fabricante), y si dichos niveles de servicio deberán describirse en la propuesta técnica. Favor de expresarse.
Respuesta: **No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases de la presente licitación.**

Partida: 116

Pregunta 5: [Bases, p. 4, inciso f); Anexo I-A, partida 116 — Instalación y soporte técnico] Se entiende que, para la instalación, activación y soporte durante la vigencia de la licencia, el licitante deberá contar con mesa de servicio propia y matriz de escalamiento documentada, así como con al menos un ingeniero con certificación técnica vigente de Check Point (Check Point Certified Security Administrator o Check Point Certified Security Expert), lo cual deberá acreditarse con la constancia correspondiente dentro de la propuesta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?
Respuesta: **No es correcta su apreciación, sin embargo, podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.**

Partida: 116

Pregunta 6: [Bases, p. 4, inciso f); Anexo I-A, partida 116 — Entregables y continuidad] Se entiende que la renovación deberá garantizar la continuidad de la cobertura a partir del día siguiente al vencimiento de la licencia actual (21 de diciembre de 2026), sin interrupción del soporte ni de los servicios de seguridad, y que como evidencia de la entrega e instalación el licitante deberá entregar la constancia de licenciamiento emitida por el

fabricante para los diez equipos y una memoria técnica de activación con la verificación de los módulos licenciados. ¿Es correcta nuestra apreciación?
Respuesta: **Deberá dar continuidad al Account ID 8509142 y considerar las condiciones descritas en el Anexo I-A de las bases de la presente licitación.**

Partida: 116

Pregunta 7: [Bases, apartado III, inciso a), numeral 1.7, pp. 6-7; inciso b), numeral 1.5, p. 12 — Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social] Las bases establecen que la opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social deberá tener una fecha de expedición no mayor a 15 días hábiles anteriores al acto de apertura. Considerando que el reflejo en los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social de las resoluciones de aclaración administrativa y de los pagos ya aplicados puede tomar varios días hábiles, se solicita amablemente a la convocante confirmar si, en caso de que la opinión emitida dentro del plazo señalado aún refleje un crédito que ya se encuentra aclarado y liquidado (por ejemplo, derivado de la asignación errónea de un trabajador homónimo a su registro patronal) y cuya actualización en los sistemas del Instituto se encuentra en trámite, se aceptará que el licitante presente dicha opinión acompañada de la resolución de aclaración administrativa emitida por el Instituto y de los comprobantes de pago correspondientes, como evidencia de que no subsiste adeudo alguno a su cargo. ¿Es correcta nuestra apreciación?
Respuesta: **No es correcta su apreciación, deberá apegarse a los solicitado en las Bases de la presente licitación.**

Partida: 116

Pregunta 8: [Bases, apartado II, inciso b), p. 3; apartado III, inciso a), p. 5 — Integración de los paquetes] Para la presentación de manera presencial, se solicita amablemente a la convocante precisar cómo deberán integrarse los paquetes: si se entregará un solo sobre de propuesta técnica y un solo sobre de propuesta económica por licitante que incluyan todas las partidas en que participe, o un juego de sobres por partida; si los sobres deberán entregarse cerrados o sellados; y qué documentos deberán entregarse fuera de los sobres (por ejemplo, el Anexo R y los documentos originales o en copia certificada para cotejo).
Respuesta: **Deberá entregar un sobre cerrado con su propuesta económica y otro sobre con su propuesta técnica de la totalidad de las partidas en las que desee participar, además, tendrá que registrar el ANEXO R en el reloj checador que deberá anexar en la parte exterior del sobre de la propuesta técnica presentada, así como también registrarse en la lista emitida para el acto de apertura de ofertas en la Sala de Juntas de la Dirección General. Lo anterior de conformidad con el inciso b) del apartado II. Información específica de la Licitación de las Bases de la presente licitación.**

Partida: 116

Pregunta 9: [Bases, apartado II, inciso b), p. 3 — Anexo R] Respecto al Anexo R que deberá registrarse en el reloj checador y anexarse en la parte exterior del sobre de la propuesta técnica, se solicita amablemente a la convocante aclarar si deberá presentarse en hoja membretada del licitante o en el formato simple proporcionado por la convocante, y si requiere firma autógrafa del representante o apoderado legal.

Respuesta: **Podrá presentarse en hoja membretada del licitante o en formato simple con nombre y firma de la persona que entrega las propuestas, de conformidad con lo descrito en el Anexo R de las Bases de la presente licitación.**

Partida: 116

Pregunta 10: [Bases, apartado III, inciso a), numeral 5, p. 9 — Foliado de la documentación] Se solicita amablemente a la convocante aclarar si el foliado de la documentación deberá ser consecutivo entre la propuesta técnica y la propuesta económica, o si cada propuesta podrá foliarse de manera independiente iniciando en el folio 1. Asimismo, se solicita precisar si deberán foliarse también el índice, las hojas separadoras y las copias simples.
Respuesta: **Podrá foliar en consecutivo la propuesta técnica y económica o de manera independiente, a excepción de los documentos originales o copias certificadas presentadas para cotejo, podrá iniciar su foliado a partir del índice y de preferencia no foliar las hojas separadoras.**

Partida: 116

Pregunta 11: [Bases, apartado III, inciso a), numeral 6, p. 9 — Forma de presentación] Considerando que la documentación preferentemente no deberá presentarse engrapada, en micas ni con broches, se solicita amablemente a la convocante indicar la forma de presentación aceptada (por ejemplo, hojas sueltas dentro del sobre, sujetas con clip o en carpeta), así como si los sobres deberán rotularse con algún dato específico (número de licitación, partida, nombre del licitante y tipo de propuesta).
Respuesta: **Las propuestas deberán presentarse en sobres y no deberá presentarse engrapada, ni dentro de micas transparentes ni con broches, excepto la documentación original presentada para cotejo de conformidad con las bases de la presente licitación.**

Partida: 116

Pregunta 12: [Bases, apartado III, inciso a), numeral 1.14, p. 8; Anexo A — Formato de la propuesta técnica] Se entiende que el licitante podrá presentar la propuesta técnica (Anexo A) en hoja membretada con el formato propio del licitante, siempre que conserve las columnas de partida, cantidad, descripción de lo solicitado por la convocante y descripción de lo propuesto por el participante, incluya marca y modelo, y se presente con firma autógrafa del representante legal, pudiendo integrar tablas y apartados complementarios para la descripción técnica completa. ¿Es correcta nuestra apreciación?
Respuesta: **Deberá utilizar el formato Anexo A proporcionado por la convocante pudiendo ampliar el espacio de la descripción para efectos de integrar el detalle del bien solicitado y propuesto por el licitante.**

Partida: 116

Pregunta 13: [Bases, apartado III, inciso a), numeral 1.18, pp. 8-9; inciso b), numeral 1.16, p. 14 — Firma de la carta del fabricante] Considerando que las bases señalan que la carta del fabricante requerida para la partida 116 podrá presentarse digitalizada e impresa, se entiende que se aceptará la carta emitida por el fabricante con firma electrónica o digital de la persona facultada, y que en caso de resultar adjudicado se presentará en original a la firma del contrato. ¿Es correcta nuestra apreciación?
Respuesta: **Podrá presentar la carta con firma autógrafa de la persona facultada digitalizada, en el entendido que, en caso de resultar adjudicado, deberán presentarla en original o copia certificada a la firma del contrato.**

Partida: 116

Pregunta 14: [Bases, apartado III, inciso a), numeral 1.4, p. 5 — Opinión de cumplimiento estatal] Se entiende que la Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales emitida por el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato aplica únicamente para los licitantes con domicilio fiscal dentro del Estado de Guanajuato, por lo que no deberá presentarse por los licitantes con domicilio fiscal fuera del Estado. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que no aplica en este supuesto.
Respuesta: **Es correcta su apreciación, la Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatal es únicamente es aplicable a los licitantes con domicilio fiscal en el estado de Guanajuato, de conformidad con los descrito en las Bases de la presente licitación.**

Partida: 116

Pregunta 15: [Bases, apartado IV, p. 15; Anexo F — Garantía de cumplimiento] Respecto a la fianza de cumplimiento por el 12% del monto adjudicado sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, se solicita amablemente a la convocante precisar: la vigencia que deberá tener la fianza (hasta la entrega y activación de la renovación, o durante los doce meses de vigencia del licenciamiento); si se acepta fianza emitida de manera electrónica con su validación en la página de la afianzadora; y el momento y área en que se liberará una vez memocumplidas las obligaciones contractuales.
Respuesta: **La vigencia de la fianza será por el periodo de vigencia del licenciamiento y hasta dos meses posteriores.** **La fianza podrá ser emitida de manera electrónica con su validación en la página de la afianzadora** **Se liberará la fianza una vez cumplidas las obligaciones contractuales a solicitud del interesado a través de la Coordinación Ejecutiva Jurídica.**

Partida: 116

Pregunta 16: [Bases, apartado II, inciso e), p. 4; apartado IV, p. 15 — Firma del contrato] Se solicita amablemente a la convocante confirmar si la firma del contrato se realizará de manera presencial y con firma autógrafa en la Dirección de Adquisiciones, y si la garantía de cumplimiento y los documentos originales que se requieran (opiniones vigentes y carta del fabricante en original) deberán presentarse en ese mismo acto o podrá otorgarse algún plazo posterior para su entrega.
Respuesta: **La firma del contrato se realizará de manera presencial y con firma autógrafa del representante o apoderado legal acreditado y los documentos descritos en el apartado IV. Contrato de las Bases de la presente licitación, deberán entregarse a más tardar a la firma del contrato.**

Partida: 116

Pregunta 17: [Bases, apartado II, inciso f), p. 4; apartado VII, incisos p) y q), p. 21 — Entrega y recepción de licenciamiento] Considerando que el bien de la partida 116 es una renovación de licenciamiento y soporte (bien intangible) y que no se aceptan entregas a través de empresas de mensajería o paquetería, se solicita amablemente a la convocante precisar qué documentos acreditarán la entrega a entera satisfacción (por ejemplo, la constancia de licenciamiento emitida por el fabricante y el acta o acuse de entrega-recepción con nombre, firma, cargo, sello y fecha del servidor público que recibe), si dicha entrega podrá realizarse de forma electrónica al área solicitante con la posterior formalización del acuse, y a partir de qué documento se contará el plazo para el trámite de pago.

Respuesta: **Deberá entregarse de manera electrónica a los contactos descritos en el Anexo I-A de las presentes Bases, sin embargo, el licitante deberá recabar nombre, firma y cargo del servidor público que recibe, así como sello y fecha de recepción para tramitar el pago.**

Nombre del Participante: DINAMICA DEL CENTRO SA DE CV

Partida: 1
ANEXO I-A

Pregunta 1: Renovación Adobe Creative Cloud. Fecha de conclusión de vigencia: 25/11/2026. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 1, correspondiente a la renovación de 4 licencias Adobe Creative Cloud, será aceptado ofertar licenciamiento nuevo por un periodo de 12 meses, considerando que la vigencia actual concluye el 25/11/2026, fecha anterior al fallo programado para el 03/12/2026. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases y anexos de la presente licitación.**

Partida: 3
ANEXO I

Pregunta 2: Instalación, activación, transferencia de conocimientos y soporte técnico. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 3, las actividades de transmisión de conocimientos, instalación, activación de licencias y soporte sobre la consola de Adobe podrán realizarse de manera remota. En caso de requerirse atención presencial, se solicita indicar el domicilio donde deberán realizarse dichas actividades. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Se aclara que deberá realizarlo de manera remota.**

Partida: 3
ANEXO I

Pregunta 3: Soporte técnico avanzado 24/7 y Adobe Expert Services con dos sesiones privadas anuales. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si los servicios de soporte técnico avanzado 24/7 y las dos sesiones anuales de Adobe Expert Services solicitados para la partida 3 podrán proporcionarse mediante los canales oficiales de soporte del fabricante Adobe. En caso de requerirse servicios adicionales directamente por parte del licitante, se solicita especificar su alcance y modalidad. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **No se requiere servicios adicionales del licitante, el soporte y las dos sesiones deberán proporcionarse mediante los canales oficiales del fabricante.**

Partida: 10
ANEXO I-A

Pregunta 4: 19 licencias: 14 con vencimiento el 25/11/2026 y 5 con vencimiento el 10/12/2026. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 10, será aceptado ofertar como licenciamiento nuevo las 14 licencias Adobe Creative Cloud cuya vigencia concluye el 25/11/2026, fecha anterior al fallo de la presente licitación, manteniendo como renovación las 5 licencias restantes con vencimiento el 10/12/2026. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases y anexos de la presente licitación.**

Partida: 11
ANEXO I-A

Pregunta 5: 11 licencias: 5 con vencimiento el 25/11/2026 y 6 con vencimiento el 02/01/2027. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 11, será aceptado ofertar como licenciamiento nuevo las 5 licencias Adobe Acrobat Pro cuya vigencia concluye el 25/11/2026, fecha anterior al fallo de la presente licitación, manteniendo como renovación las 6 licencias restantes con vencimiento el 02/01/2027. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases y anexos de la presente licitación.**

Partida: 66
ANEXO I

Pregunta 6: Creative Cloud Pro Plus for Enterprise (Adobe XD), vigencia de un año. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 66, será aceptado ofertar Adobe Creative Cloud All Apps – Edition 4 for Enterprise, siempre que el licenciamiento suministrado permita el uso de Adobe XD durante la vigencia anual solicitada, considerando que Adobe XD se encuentra actualmente en modo de mantenimiento por parte del fabricante. En caso negativo, se solicita indicar si se aceptará otro esquema de licenciamiento vigente que proporcione las funcionalidades requeridas. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases de la presente licitación.**

Partida: 72
ANEXO I-A

Pregunta 7: Renovación Adobe Acrobat Pro. Fecha de conclusión de vigencia: 01/12/2026. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 72, correspondiente a la renovación de 16 licencias Adobe Acrobat Pro, será aceptado ofertar licenciamiento nuevo por un periodo de 12 meses, considerando que la vigencia actual concluye el 01/12/2026, fecha anterior al fallo programado para el 03/12/2026. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases y anexos de la presente licitación.**

Partida: 72
ANEXO I-A

Pregunta 8: ID de cuenta 1005635880. Tipo de ID: Adobe ID. Se solicita atentamente a la convocante proporcionar el identificador VIP ID o número de contrato Adobe correspondiente a la partida 72, relativa a la renovación de 16 licencias Adobe Acrobat Pro, ya que en el Anexo I-A únicamente proporciona el ID de cuenta 1005635880.
Respuesta: **El identificador corresponde al VIPMP C98AF637B08AF4B622AA.**

Partida: 72 y 74
ANEXO I-A

Pregunta 9: Tipo de entrega: electrónica con instalación. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para las partidas 72 y 74, las actividades de instalación y activación del licenciamiento Adobe podrán efectuarse de manera remota. En caso de requerirse instalación

presencial, se solicita proporcionar el domicilio donde deberán realizarse los trabajos, así como el alcance de las actividades correspondientes. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Las actividades de instalación y activación del licenciamiento son de manera remota de conformidad con el Anexo I-A de las Bases de la presente licitación.**

Partida: 92
ANEXO I-A

Pregunta 10: Renovación Adobe Photoshop. Fecha de conclusión de vigencia: 19/10/2026. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 92, correspondiente a la renovación de 2 licencias Adobe Photoshop para Windows, será aceptado ofertar licenciamiento nuevo por un periodo de 12 meses, considerando que la vigencia indicada concluyó el 19/10/2026, fecha anterior al fallo de la presente licitación. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases y anexos de la presente licitación.**

Partida: 98
ANEXO I-A

Pregunta 11: Fecha de conclusión de vigencia actual: 09/12/2025. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si la fecha de conclusión de vigencia actual indicada para la partida 98, correspondiente a 2 licencias Adobe Creative Cloud, es correcta, ya que en el Anexo I-A señala el 09/12/2025, fecha correspondiente al año anterior a la presente licitación. En caso de tratarse de un error, confirmar si se refieren al 2026
Respuesta: **Se aclara que la vigencia corresponde al 09/12/2026.**

Partida: 98
ANEXO I-A

Pregunta 12: Renovación de 2 licencias Adobe Creative Cloud con vencimiento indicado el 09/12/2025. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 98, será aceptado ofertar licenciamiento nuevo Adobe Creative Cloud por un periodo de 12 meses, en caso de que las licencias se encuentren actualmente vencidas, en lugar de procesar la renovación del contrato anterior. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases y anexos de la licitación, así como a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.**

Partida: 102
ANEXO I-A

Pregunta 13: Renovación Adobe Acrobat Pro. Fecha de conclusión de vigencia: 21/11/2026. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 102, correspondiente a la renovación de 15 licencias Adobe Acrobat Pro, será aceptado ofertar licenciamiento nuevo por un periodo de 12 meses, considerando que la vigencia actual concluye el 21/11/2026, fecha anterior al fallo de la presente licitación. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases y anexos de la presente licitación.**

Partida: 113
ANEXO I / ANEXO I-A

Pregunta 14: Contrato VIP 4AB2ACEAC2A21388676A / VIP D124D9953648786495CA. Se solicita atentamente a la convocante confirmar cuál es el identificador VIP correcto que deberá considerarse para la renovación de las 5 licencias Adobe Creative Cloud Education de la partida 113, toda vez que en la descripción técnica se señala el VIP 4AB2ACEAC2A21388676A, mientras que en el Anexo I-A se proporciona el VIP D124D9953648786495CA. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Se aclara que el VIP correcto corresponde al D124D9953648786495CA.**

Partida: 124
ANEXO I-A

Pregunta 15: Renovación Adobe Creative Cloud. Fecha de conclusión de vigencia: 02/12/2026. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 124, correspondiente a la renovación de 4 licencias Adobe Creative Cloud, será aceptado ofertar licenciamiento nuevo por un periodo de 12 meses, considerando que la vigencia actual concluye el 02/12/2026, un día antes del fallo programado para el 03/12/2026. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases y anexos de la presente licitación.**

Partida: 132
ANEXO I

Pregunta 16: Adobe Stock: 40 contenidos estándar y 6 videos mensuales por un año. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 132, será aceptado suministrar el licenciamiento mediante una suscripción Adobe Stock de 40 contenidos estándar mensuales y un esquema complementario de créditos o licencias para la adquisición de 6 videos mensuales, considerando que dichos tipos de recursos pueden requerir esquemas de licenciamiento diferentes por parte del fabricante. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Deberá apegarse a lo solicitado en las Bases y anexos de la presente licitación.**

Partida: 132
ANEXO I / ANEXO I-A

Pregunta 17: Cantidad solicitada: 2 licencias. Incluye 40 contenidos estándar y 6 videos mensuales. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 132, la cantidad solicitada de 2 licencias corresponde a dos suscripciones independientes, cada una con derecho a descargar 40 contenidos estándar y 6 videos mensuales, o si dichos recursos deberán considerarse como una cantidad total compartida entre ambas licencias. Asimismo, se solicita especificar si los videos requeridos deberán contar con resolución HD, 4K o alguna otra característica particular. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Se solicitan 2 licencias para Adobe stock por un año que incluye 40 contenidos estándar de conformidad con el Anexo I.**

Partida: 5
ANEXO I-A

Pregunta 18: Tenant: admin@guanajuatogob.onmicrosoft.com. Renovación de 3 licencias Power BI Pro.

Se solicita atentamente a la convocante proporcionar el identificador de la suscripción actual correspondiente a la partida 5, así como confirmar si las licencias se encuentran contratadas bajo el esquema CSP/NCE de Microsoft. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **El identificador de la suscripción es el 531affe7-b9a7-4ffd-d768-c17649a42843 y corresponde al esquema CSP/NCE de Microsoft.**

Partida: 5
ANEXO I-A

Pregunta 19: Renovación de 3 licencias Power BI Pro. Fecha de inicio: 12/01/2027. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 5, las 3 licencias Power BI Pro deberán incorporarse a la suscripción existente o si será aceptado crear una nueva suscripción dentro del mismo tenant, respetando la vigencia anual solicitada. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Deberá apegarse a lo solicitado en las Bases y anexos de la presente licitación.**

Partida: 5
ANEXO I-A

Pregunta 20: Vigencia solicitada: 1 año. Licenciamiento Power BI Pro. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 5, se requiere un compromiso anual con facturación anual o si será aceptado un compromiso anual con facturación mensual, conforme a los esquemas de comercialización de Microsoft. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Deberá entregar una sola factura por el periodo contratado.**

Partida: 14
ANEXO I-A

Pregunta 21: Renovación de 150 licencias Office 365 A3 Faculty. Vencimiento: 14/10/2026. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 14, será aceptado ofertar licenciamiento nuevo por un periodo de 12 meses, considerando que la suscripción actual venció el 14/10/2026, fecha anterior al fallo programado para el 03/12/2026, o si deberá mantenerse obligatoriamente como renovación. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Deberá apegarse a las condiciones solicitadas en las Bases y anexos de la presente licitación.**

Partida: 14
ANEXO I

Pregunta 22: Office 365 for Faculty versión A3 Education, licencia de 1 año. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 14, el producto requerido corresponde específicamente a Office 365 A3 for Faculty y no a Microsoft 365 A3 for Faculty, considerando que ambos productos presentan diferencias en sus componentes y licenciamiento. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Se solicita licenciamiento Office 365 for faculty versión A3 de conformidad con el Anexo I y I-A.**

Partida: 14
ANEXO I-A

Pregunta 23: Universidad Politécnica de Juventino Rosas. Tenant: upjredumx.onmicrosoft.com.

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si la institución beneficiaria de la partida 14 cuenta con elegibilidad educativa vigente y con su tenant académico debidamente validado por Microsoft, para garantizar la correcta contratación del licenciamiento solicitado. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **El tenant está validado por Microsoft y la entidad cuenta con elegibilidad educativa.**

Partida: 14
ANEXO I-A

Pregunta 24: 150 licencias Office 365 A3 Faculty. Vigencia solicitada: 1 año. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 14, se requiere compromiso anual con facturación anual o si será aceptado un esquema de compromiso anual con facturación mensual para las 150 licencias solicitadas. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Deberá entregar una sola factura por el periodo contratado.**

Partida: 25
ANEXO I

Pregunta 25: Windows Server 2022 Standard. Descripción técnica: versión más actual, 16 Core License Pack. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 15, deberá suministrarse Microsoft Windows Server Standard 2025, por corresponder a una versión más reciente, o si se requiere específicamente Windows Server Standard 2022, considerando la discrepancia entre el nombre del producto y su descripción técnica. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Si se refiere a la partida 15, podrá ofertar Windows Server Standard 2022 o su "versión más actual".**

Partida: 15
ANEXO I

Pregunta 26: Cantidad solicitada: 3 unidades. Windows Server Standard, 16 Core License Pack. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 15, la cantidad de 3 unidades corresponde a tres paquetes independientes de Windows Server Standard de 16 núcleos cada uno, para un total de 48 núcleos licenciados. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Se solicitan 3 licencias de 16 núcleos cada uno, de conformidad con el Anexo I de las Bases de la presente licitación.**

Partida: 15
ANEXO I

Pregunta 27: Windows Server Standard, 16 Core License Pack. Incluye 1 CAL de usuario. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 15, deberá incluirse una licencia Windows Server User CAL por cada uno de los tres paquetes solicitados, para un total de 3 CAL, o si únicamente se requiere una CAL de usuario para toda la partida. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Se solicitan 1 CAL por licencia, es decir 3 en total, de conformidad con lo solicitado en el Anexo I de las Bases de la presente licitación.**

Partida: 15
ANEXO I

Pregunta 28: Windows Server Standard. Requerimiento de CAL de usuario. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si las licencias de acceso de cliente (User CAL) solicitadas para la partida 15 deberán corresponder a la misma versión del servidor que resulte autorizada o si será aceptado suministrar CAL de una versión superior compatible. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Podrán ofertar cualquier CAL siempre y cuando sea compatible con la marca y versión de la licencia solicitada en el Anexo I y I-A.**

Partida: 24
ANEXO I-A

Pregunta 29: Renovación de 6 licencias Office 365 E5 Government. Vencimiento: 27/11/2026. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 24, será aceptado ofertar licenciamiento nuevo por 12 meses, considerando que la suscripción actual vence el 27/11/2026, antes del fallo programado para el 03/12/2026. Asimismo, se solicita aclarar cómo deberá considerarse el periodo comprendido entre el vencimiento actual y la activación posterior a la adjudicación. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases y anexos de la presente licitación.**

Partida: 24
ANEXO I

Pregunta 30: Office 365 Enterprise E5 (Government Pricing), vigencia de 1 año. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 24, el producto requerido corresponde específicamente a Office 365 E5 Government y no a Microsoft 365 E5 Government, considerando las diferencias de licenciamiento y funcionalidades entre ambos productos. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **El producto requerido es Office 365 E5 Government de conformidad con el Anexo I de las Bases de la presente licitación.**

Partida: 24
ANEXO I-A

Pregunta 31: Tenant: sdegto.onmicrosoft.com. Renovación de 6 licencias. Se solicita atentamente a la convocante proporcionar el identificador de la suscripción Microsoft actualmente contratada para la partida 24, correspondiente a 6 licencias Office 365 E5 Government, con la finalidad de identificar correctamente el contrato o suscripción que deberá considerarse en la cotización. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **El Tenant: sdegto.onmicrosoft.com de conformidad con el Anexo I-A de las Bases de la presente licitación.**

Partida: 24
ANEXO I-A

Pregunta 32: Office 365 E5 Government. Vigencia solicitada: 1 año. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 24, se requiere compromiso anual con facturación anual o si será aceptado un compromiso anual con facturación mensual, conforme a los esquemas de comercialización disponibles para el licenciamiento solicitado. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Deberá entregar una sola factura por el periodo contratado.**

Partida: 29
ANEXO I

Pregunta 33: Microsoft 365 A5. Cantidad solicitada: 45 licencias. Se solicita atentamente a la convocante precisar si las 45 licencias Microsoft 365 A5 solicitadas para la partida 29 corresponden a la modalidad Faculty, Student o Unified Student, considerando que la descripción técnica no especifica el segmento educativo al que deberán asignarse. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Se aclara que las licencias Microsoft 365 A5 corresponden a la modalidad Student.**

Partida: 29
ANEXO I-A

Pregunta 34: Instituto Estatal de Capacitación. Licenciamiento Microsoft 365 A5. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si la institución beneficiaria de la partida 29 cuenta con elegibilidad académica vigente y validación educativa ante Microsoft para la adquisición y activación de las 45 licencias Microsoft 365 A5 solicitadas. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **La entidad cuenta con el tenant activo y la elegibilidad académica vigente y validada ante Microsoft.**

Partida: 29
ANEXO I-A

Pregunta 35: 45 licencias Microsoft 365 A5. Licenciamiento nuevo con vigencia de 1 año. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 29, se requiere compromiso anual con facturación anual o si será aceptado un compromiso anual con facturación mensual, respetando la vigencia de 12 meses establecida en el Anexo I-A. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Deberá entregar una sola factura por el periodo contratado.**

Partida: 30
ANEXO I

Pregunta 36: Renovación Microsoft OVS. Contrato V3712754. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 30, correspondiente a la renovación del contrato Microsoft OVS V3712754, deberán incluirse los beneficios de Software Assurance, soporte técnico y demás servicios asociados al esquema de licenciamiento durante toda la anualidad solicitada. En caso afirmativo, se solicita precisar el alcance requerido. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Deberá apegarse a lo solicitado en el anexo I y anexo I-A de las bases de la presente licitación.**

Partida: 67
ANEXO I

Pregunta 37: Visual Studio Professional con MSDN y Azure DevOps. Licenciamiento bajo Open Value. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 67, deberá generarse un contrato nuevo de licenciamiento Microsoft, considerando que el Anexo I-A identifica las licencias como nuevas. Asimismo, se solicita precisar si el esquema requerido es Open Value u Open Value Subscription para Educación (OVS-ES), con la finalidad de cotizar bajo el programa correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Deberá apegarse al esquema solicitado en las Bases y anexos de la presente licitación.**

Partida: 67
ANEXO I

Pregunta 38: Visual Studio Professional con MSDN y Azure DevOps Boards, Repos y Pipelines. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si cada una de las 6 licencias Visual Studio Professional solicitadas para la partida 67 deberá incluir acceso individual a Azure DevOps Services, contemplando las funcionalidades de Boards, Repos y Pipelines durante la vigencia anual del licenciamiento. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Deberá ofertar 6 licencias y cada una deberá incluir acceso individual a Azure DevOps Services, contemplando las funcionalidades de Boards, Repos y Pipelines durante la vigencia anual del licenciamiento de conformidad con lo solicitado en el Anexo I de las Bases de la presente licitación.**

Partida: 76
ANEXO I

Pregunta 39: Renovación Microsoft OVS-ES. Contrato V2370938. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 76, correspondiente a la renovación del contrato Microsoft OVS-ES V2370938, deberán incluirse los beneficios de Software Assurance, soporte técnico y demás servicios asociados al esquema de licenciamiento durante toda la anualidad solicitada. En caso afirmativo, se solicita precisar el alcance requerido. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Deberá apegarse a lo solicitado en el anexo I y anexo I-A de las bases de la presente licitación.**

Partida: 84
ANEXO I

Pregunta 40: Renovación Microsoft OVS-ES. Contrato V2773710. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 84, correspondiente a la renovación del contrato Microsoft OVS-ES V2773710, deberán incluirse los beneficios de Software Assurance, soporte técnico y demás servicios asociados al esquema de licenciamiento durante toda la anualidad solicitada. En caso afirmativo, se solicita precisar el alcance requerido. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Deberá apegarse a lo solicitado en el anexo I y anexo I-A de las bases de la presente licitación.**

Partida: 106
ANEXO I

Pregunta 41: Microsoft Office 365 E3. Licenciamiento solicitado por 3 años. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 106, el producto requerido corresponde específicamente a Office 365 E3 o a Microsoft 365 E3, considerando que se trata de productos con características y esquemas de licenciamiento diferentes. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Se solicita Microsoft Office 365 E3 de conformidad con el Anexo I de las Bases de la presente licitación.**

Partida: 106
ANEXO I-A

Pregunta 42: Renovación Office 365 E3. Vencimiento: 01/10/2026. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 106, será aceptado ofertar licenciamiento nuevo, considerando que la suscripción actual venció el 01/10/2026, fecha anterior al fallo programado para el 03/12/2026, o si deberá mantenerse obligatoriamente como renovación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:
Deberá apegarse a lo solicitado en el anexo I y anexo I-A de las bases de la presente licitación.

Partida: 106
ANEXO I-A

Pregunta 43:
Office 365 E3. Vigencia solicitada: 3 años.
Se solicita atentamente a la convocante aclarar cómo deberá cubrirse la vigencia de 36 meses establecida para la partida 106, considerando las modalidades de contratación disponibles para Office 365 E3. Se solicita confirmar si será aceptado suministrar tres periodos anuales consecutivos, garantizando la continuidad del servicio durante los 3 años requeridos, o si deberá emplearse otro esquema de licenciamiento. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:
Deberán ofertar la suscripción por un periodo de vigencia de 36 meses (3 años), la cual deberá ser facturada por el mismo periodo.

Partida: 122
ANEXO I-A

Pregunta 44:
Renovación Power BI Pro. Vencimiento: 26/11/2026.
Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 122, correspondiente a la renovación de 1 licencia Power BI Pro, será aceptado ofertar licenciamiento nuevo por un periodo de 12 meses, considerando que la suscripción actual vence el 26/11/2026, fecha anterior al fallo programado para el 03/12/2026. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:
No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases y anexos de la presente licitación.

Partida: 123
ANEXO I-A

Pregunta 45:
Power BI Pro. Licenciamiento nuevo, 1 licencia, vigencia de 1 año.
Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 123, se requiere compromiso anual con facturación anual o si será aceptado un compromiso anual con facturación mensual para la licencia individual Power BI Pro solicitada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:
Deberá entregar una sola factura por el periodo contratado.

Partida: 30
ANEXO I y ANEXO I-A

Pregunta 46:
Renovación Microsoft OVS. Contrato V3712754. Instituto Estatal de Capacitación.
Se solicita atentamente a la convocante proporcionar el desglose actualizado de los productos que integran el contrato Microsoft OVS V3712754, correspondiente a la partida 30, indicando para cada producto su denominación comercial, SKU o número de parte y cantidad exacta de licencias que deberán renovarse.

Lo anterior, considerando que la partida comprende diversos productos Microsoft y que es necesario identificar individualmente los componentes del contrato para realizar una cotización correcta y garantizar la continuidad del licenciamiento existente. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:
Deberá renovar todos los productos que integran el contrato V3712754 especificado en el Anexo I-A de las bases de la presente licitación.

Partida: 76
ANEXO I y ANEXO I-A

Pregunta 47: Renovación Microsoft OVS-ES. Contrato V2370938. Se solicita atentamente a la convocante proporcionar el desglose actualizado de los productos que integran el contrato Microsoft OVS-ES V2370938, correspondiente a la partida 76, especificando los SKU o números de parte, denominaciones comerciales y cantidades individuales de cada producto que deberá considerarse en la renovación. Lo anterior, con la finalidad de identificar correctamente todos los componentes del contrato educativo y garantizar que la propuesta económica contemple la totalidad del licenciamiento requerido. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Deberá renovar todos los productos que integran el contrato V2370938 especificado en el Anexo I-A de las bases de la presente licitación.**

Partida: 84
ANEXO I y ANEXO I-A

Pregunta 48: Renovación Microsoft OVS-ES. Contrato V2773710. Se solicita atentamente a la convocante proporcionar el desglose actualizado de los productos que integran el contrato Microsoft OVS-ES V2773710, correspondiente a la partida 84, indicando los SKU o números de parte, denominaciones comerciales y cantidades individuales que deberán renovarse. Asimismo, se solicita confirmar la cantidad exacta de licencias de cada producto que integran el paquete solicitado, con la finalidad de evitar discrepancias entre el número de licencias, los productos contratados y el licenciamiento que deberá suministrarse. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Deberá renovar todos los productos que integran el contrato V2773710 especificado en el Anexo I-A de las bases de la presente licitación.**

Partida: 19 y 138
ANEXO I Y ANEXO I-A

Pregunta 49: Renovación de licencias CivilCAD Básico. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, considerando que las licencias correspondientes a las partidas 19 y 138 tienen fechas de vencimiento del 26 de noviembre de 2026 y 14 de octubre de 2026, respectivamente, y que el fallo está programado para el 3 de diciembre de 2026, se permitirá suministrar licencias nuevas en lugar de renovaciones, manteniendo las mismas características técnicas, cantidades y vigencia de un año solicitadas. Lo anterior, con la finalidad de garantizar el suministro del licenciamiento requerido, considerando que ambas licencias estarán vencidas al momento de la adjudicación. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Deberá ofertar la renovación del licenciamiento descrito en el Anexo I-A y considerar su vigencia a partir de la fecha de activación.**

Partida:85
ANEXO I-A

Pregunta 50: Renovación de 38 licencias Autodesk AutoCAD Toolsets. Contrato 422103656744, vigencia solicitada de 6 meses y fecha de vencimiento 24/05/2027. Se solicita atentamente a la convocante confirmar la fecha de vencimiento del contrato 422103656744 correspondiente a la partida 85, toda vez que el fabricante señala como fecha de renovación el 26/11/2026,

mientras que el Anexo I-A indica el 24/05/2027. Asimismo, considerando que se solicitan 38 licencias por un periodo de 6 meses y que, conforme al esquema de licenciamiento de Autodesk, se requiere un contrato base con vencimiento en mayo de 2027 para realizar la alineación de vigencias, se solicita proporcionar el identificador de dicho contrato o aclarar el procedimiento mediante el cual deberá efectuarse la renovación por el periodo solicitado. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Se aclara que la fecha de conclusión de vigencia es el 26 de noviembre del 2026 y se solicita la renovación del contrato 422103656744 por un periodo de 6 meses de conformidad con el Anexo I-A**

Partida: 129
ANEXO I Y ANEXO I-A

Pregunta 51: Renovación de 32 licencias Autodesk AutoCAD Including Specialized Toolsets. Contrato 110004187388, vencimiento 21/11/2026 y vigencia solicitada de 12 meses. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 129, será aceptado suministrar las 32 licencias solicitadas mediante la renovación de 16 licencias existentes y la adquisición de 16 licencias nuevas, considerando que, de acuerdo con la información proporcionada por el fabricante, el contrato 110004187388 cuenta actualmente con únicamente 16 licencias activas. Asimismo, se solicita confirmar la fecha de vencimiento correcta del contrato, toda vez que el Anexo I-A indica el 21/11/2026, mientras que el fabricante señala el 16/11/2026, así como precisar si las 32 licencias deberán mantener una misma fecha de vencimiento y una vigencia efectiva de 12 meses. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Se aclara que el contrato actual cuenta con 16 licencias y se deben incrementar 16 más dentro del mismo contrato y considerar las fechas y condiciones descritas en el Anexo I-A.**

Partida: 18, 80 y 129
ANEXO I Y ANEXO I-A

Pregunta 52: Renovación de licencias Autodesk AutoCAD. Vencimientos: partidas 18 y 80 el 26/11/2026 y partida 129 el 21/11/2026. Fallo programado para el 03/12/2026. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para las partidas 18, 80 y 129, será aceptado ofertar licenciamiento nuevo en lugar de renovación, manteniendo las mismas características técnicas, cantidades y vigencia de 12 meses solicitadas, considerando que los contratos actuales tienen fechas de vencimiento anteriores al fallo programado para el 03/12/2026. Lo anterior, con la finalidad de garantizar el suministro y la vigencia completa del licenciamiento requerido a partir de su activación posterior a la adjudicación. En caso de requerirse obligatoriamente la renovación de los contratos existentes, se solicita aclarar si la vigencia deberá contabilizarse desde su vencimiento original o desde la fecha efectiva de activación. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Deberá ofertar la renovación del licenciamiento descrito en el Anexo I-A y considerar su vigencia a partir de la fecha de activación.**

Partida: 118 y 128
ANEXO I

Pregunta 53: Licenciamiento anual Autodesk AutoCAD LT 2026. Cantidad: 4 licencias por partida, correspondientes a renovación y licenciamiento nuevo, respectivamente. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para las partidas 118 y 128, será aceptado ofertar Autodesk AutoCAD LT 2027, considerando que en el Anexo I se solicita expresamente la versión 2026 y que actualmente el fabricante comercializa una versión posterior. Lo anterior, siempre que se mantengan las funcionalidades,

características técnicas, cantidades y vigencia de 12 meses solicitadas, con la finalidad de suministrar el licenciamiento en su versión más reciente disponible. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Podrá ofertar versión 2027 sin ser obligatorio para los demás licitantes.**

Partida: 18
ANEXO I

Pregunta 54: Renovación de 10 licencias AutoCAD, contrato 712100049912, con vigencia de 12 meses. No se especifica la edición o versión del producto. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 18, el licenciamiento solicitado corresponde a Autodesk AutoCAD Including Specialized Toolsets, en su versión comercial más reciente, bajo la modalidad de suscripción anual, toda vez que en el Anexo I únicamente se indica AutoCAD sin especificar la edición o versión requerida. Lo anterior, con la finalidad de identificar correctamente el producto y evitar discrepancias entre el licenciamiento ofertado y el requerido por la dependencia. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Se precisa que la versión del contrato 712100049912 corresponde a Autodesk AutoCAD Including Specialized Toolsets.**

Partida: 72
ANEXO I-A

Pregunta 55: ID de cuenta 1005635880 / VIPMP C98AF637B08AF4B622AA. Se solicita atentamente a la convocante confirmar la cantidad exacta de licencias que deberán renovarse en la partida 72, toda vez que la descripción técnica establece 16 licencias Adobe Acrobat Pro, pero la información del fabricante indica que el contrato actual (VIPMP C98AF637B08AF4B622AA) cuenta únicamente con 1 licencia registrada. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Se aclara que las 16 licencias se deberán agregar a la cuenta ID 1005635880 / VIPMP C98AF637B08AF4B622AA.**

Partida: 10 y 11
ANEXO I-A

Pregunta 56: Contrato VIP 6A1F568C83B5BB03C4EA. Se solicita atentamente a la convocante aclarar la discrepancia en los contratos VIP de las partidas 10 y 11, ya que en el Anexo I-A se indica el mismo identificador VIP (6A1F568C83B5BB03C4EA) para ambas partidas, pero con cantidades y fechas de vencimiento distintas (14 licencias con vencimiento el 25/11/2026 para la partida 10 y 5 licencias con vencimiento el 10/12/2026 para la partida 11). Se solicita confirmar si deberán considerarse como un solo contrato o como partidas independientes. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: **Deberá considerar los diversos números VIP descritos en el Anexo I-A.**

Partida: 130 y 131
ANEXO I / ANEXO I-A

Pregunta 57: Contrato VIP A413328A407F03EC82DA. Se solicita atentamente a la convocante confirmar el procedimiento para las partidas 130 y 131, toda vez que ambas comparten el mismo contrato VIP (A413328A407F03EC82DA) de acuerdo con la información del fabricante. Se solicita indicar si dichas partidas deberán cotizarse de manera independiente y con vigencias distintas, o si deberán considerarse como una sola renovación consolidada. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: Deberán cotizarse de manera independiente por partida considerando las condiciones descritas en el Anexo I-A.

Nombre del Participante: CADGRAFICS, S.A. DE C.V.

Partida: 19

Pregunta 1: Documento ANEXO I-A, Partida 19 columna G Descripción y columna L Código de activación/ no. Contrato ID licencia actual La convocante solicita "Licencia CivilCAD Básico" e indica en la columna L el dato #712100049912 (ID de la Consola de AutoCAD). Con la finalidad de ofertar correctamente a sus necesidades, solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione el código de confirmación proporcionado por el fabricante CivilCAD de aprovisionar dicha licencia, dicho código regularmente está compuesto por 6 letras. De ser posible también nos sea proporcionado el nombre del usuario con el cual fue procesado dicha licencia.
Respuesta: **Deberá ofertar el ID de la consola 712100049912. El nombre de usuario y código de confirmación se proporcionará al licitante adjudicado.**

Partida: 138

Pregunta 2: Documento ANEXO I-A, Partida 138 columna G Descripción y columna L Código de activación/ no. Contrato ID licencia actual La convocante solicita "CivilCAD Básico" y señala en la columna L el contrato 110004187388, el cual corresponde al fabricante Autodesk. Con la finalidad de ofertar correctamente a sus necesidades, solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione el código de confirmación proporcionado por el fabricante CivilCAD de aprovisionar dicha licencia, dicho código regularmente está compuesto por 6 letras. De ser posible también nos sea proporcionado el nombre del usuario con el cual fue procesado dicha licencia.
Respuesta: **Deberá ofertar el ID de la consola 110004187388. El nombre de usuario y código de confirmación se proporcionará al licitante adjudicado.**

Partidas: 85 y 86

Pregunta 3: Documento ANEXO I-A, Partidas 85 y 86 columna G Descripción y columna L Código de activación/ no. Contrato ID licencia actual La convocante solicita "SOFTWARE AUTODCAD y SOFTWARE" y señala en la columna L el Contrato #422103656744, número que corresponde a un software distinto al del fabricante Autodesk (AutoCAD). ¿Confirma la convocante que las partidas 85 y 86 requieren licenciamiento del fabricante Autodesk? De ser así, solicitamos amablemente nos indique el número de contrato de Autodesk correspondiente, con la finalidad de ofertar correctamente a sus necesidades.
Respuesta: **Se aclara que el número de contrato corresponde al 110004201723, dejando sin efecto el descrito en el Anexo I-A**

Partida: 93

Pregunta 4: Documento ANEXO I-A, Partida 93 columna G Descripción y columna L Código de activación/ no. Contrato ID licencia actual La convocante solicita "SOFTWARE" sin precisar el número de contrato al que se integrará el licenciamiento. Al respecto, informamos que, por políticas del fabricante Autodesk, el licenciamiento nuevo se comercializa por un periodo mínimo de 12 meses, debemos entender en esta partida requieren que ofertemos licenciamiento anual nuevo. ¿Es correcta nuestra apreciación?
Respuesta: **Se aclara que deberá de agregarse al contrato 110004201723.**

Partida: 92

Pregunta 5: Documento ANEXO I-A, Partida 92 columna G Descripción, columna L Código de activación/ no. Contrato ID licencia actual y columna N Vigencia de la licencia solicitada La convocante solicita "Software Photoshop" por "1 año", con el código CA954906C34EACCBDCAA en la columna L, cuya vigencia data del 19/10/2026. Considerando que esta fecha de aniversario del licenciamiento ya sucedió y en el entendido de poder ofertar y en su caso entregar licenciamiento con vigencia de 12 meses a partir de su entrega, debemos entender que para esta partida se requiere ofertar licenciamiento nuevo anual. ¿Es correcta nuestra apreciación?
Respuesta: **No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases y anexos de la presente licitación.**

Partidas: 85 y 86

Pregunta 6: Documento ANEXO I-A, Partidas 85 y 86 columna G Descripción y columna N Vigencia de la licencia solicitada La convocante solicita en la columna N una vigencia de "6 meses". Al respecto, informamos que el fabricante Autodesk comercializa el licenciamiento por temporalidades de 12, 24 y 36 meses. Al respecto, informamos que, por políticas del fabricante Autodesk, el licenciamiento nuevo se comercializa por un periodo mínimo de 12 meses, debemos entender en estas partidas se requieren que ofertemos licenciamiento anual nuevo. ¿Es correcta nuestra apreciación?
Respuesta: **No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en las bases y anexos de la presente licitación.**

Partida: 82, 85, 86, 88, 93 y 108

Pregunta 7: Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-084-26, inciso b) Presentación de ofertas de manera electrónica (e-compras). Subnumeral 1-14 Requisito adicional para participar en las partidas 82, 85, 86, 88, 93 y 108. La convocante solicita en el numeral 1.14: "Carta del fabricante o distribuidor mayorista con firma autógrafa de la persona facultada, en la que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados, y describa los medios de contacto de soporte

técnico por el plazo de la vigencia de la licencia, a partir de la entrega y en su caso instalación, indicando el número de partida que respalda el documento."

Al respecto, informamos que los fabricantes y o mayoristas de las partidas **82, 85, 86, 88, 93 y 108** de los fabricantes Adobe, Autodesk y CivilCAD emiten esta carta únicamente en formato estándar, corporativo y con firma electrónica (digital), sin posibilidad de personalización, conforme a sus políticas internas de canal aplicables a todos sus distribuidores autorizados, sin excepción.

Solicitamos amablemente a la convocante considerar la modificación del numeral 1.14 para admitir la carta del fabricante en su formato estándar (firma electrónica digital), acreditando el carácter de distribuidor autorizado, complementada con un escrito del Apoderado Legal del licitante que describa los medios de soporte por 1 año e indique la partida correspondiente.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:
No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las bases y anexos de la presente licitación.

Partidas: 66

Pregunta 8: Documento ANEXO I-A y I. Descripción.

En la descripción técnica de la partida, la convocante solicita: "LICENCIAMIENTOS CREATIVE CLOUD PRO PLUS FOR ENTERPRISE (ADOBE XD) 1Y##

Al respecto, se informa que, actualmente los productos disponibles de adobe para el sector gobierno son los siguientes:

- Creative Cloud Pro Plus for Teams
- Creative Cloud All Apps – Edition 4 for enterprise

¿Nos puede confirmar la convocante cuál de los dos productos el que requiere?

Respuesta:
Deberá apegarse a lo solicitado en las bases y anexos de la presente licitación.

Partidas: 130 y 131

Pregunta 9: Documento ANEXO I-A, Partida 130 y 131 columna G Descripción, columna L Código de activación/ no. Contrato ID licencia actual y columna N Vigencia de la licencia solicitada. En el Anexo I-A, la convocante establece la renovación de las partidas 130 y 131, las cuales corresponden al mismo VIP A413328A407F03EC82DA. Al respecto, se informa que el fabricante (Adobe) comercializa el licenciamiento por niveles de volumen, conforme a lo siguiente: • Nivel 1: de 1 a 9 licencias. • Nivel 2: de 10 a 49 licencias. • Nivel 3: de 50 a 99 licencias. • Nivel 4: de 100 o más licencias. Dado que ambas partidas pertenecen al mismo contrato VIP, el nivel de precio aplicable se determina por el total de licencias del contrato, y no por la cantidad de cada partida de forma individual. Si las partidas se adjudican a licitantes distintos, se fragmentaría el volumen y se perdería el nivel de descuento correspondiente, lo que implicaría un mayor costo para la convocante y la posible imposibilidad de renovar ambas partidas bajo el mismo VIP. En virtud de lo anterior, y con el fin de asegurar las mejores condiciones económicas para el Estado, sugerimos amablemente a la convocante considere el que estas dos partidas puedan ser adjudicadas a un solo licitante con la finalidad de poder ofertar el mejor precio con base a las políticas comerciales del fabricante. ¿Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: **No se acepta su propuesta, deberá cotizar por partida.**

Nombre del Participante: PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Partida: 89

Pregunta 1: Partida 89 – Kaspersky Next XDR Optimum Favor de confirmar que las 300 licencias requeridas deberán cotizarse bajo un esquema de ampliación de la suscripción vigente ID 3066-240611-164203-946-1148, iniciando su vigencia a la fecha de entrega establecida en las bases (30 días posteriores al fallo) y concluyendo en la misma fecha de vencimiento de la licencia actualmente activa
Respuesta: **Deberá apegarse a la fecha de activación descrita en el Anexo I-A.**

Partida: 104

Pregunta 2: Partida 104 – Navicat Se solicita a la convocante confirmar que será aceptada la oferta de Navicat Premium 18, toda vez que corresponde a la versión vigente del producto y supera funcionalmente a Navicat Premium 17. Lo anterior, siempre que se cumplan o excedan todas las características técnicas y funcionales requeridas, sin que ello sea motivo de descalificación.

Respuesta: **Podrá ofertarla sin ser obligatorio para los demás licitantes.**

Partida: Todas

Pregunta 3: Respecto al plazo de entrega establecido en las bases, y con la finalidad de garantizar el adecuado suministro de los bienes, así como cumplir en su totalidad con las características y especificaciones técnicas requeridas, ¿se solicita atentamente a la Convocante considerar y aceptar un plazo de entrega de hasta 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la notificación del fallo y/o formalización del contrato u orden de compra, según corresponda?
Respuesta: **Deberá apegarse a las fechas de activación descritas en el Anexo I-A.**